

El escudo de Artemisa

Última actualización: Jueves, 21 Mayo 2020 10:19

Visto: 16369



El Escudo

El escudo de la Provincia Artemisa asume la configuración de una adarga ojival, forma igual a la del Escudo Nacional.

Los adornos que asume el escudo son en parte los mismos del Escudo Nacional, el haz de lictor y el gorro frigio, colocándose en este caso dos ramas a cada lado del mismo, una a la derecha, conformada por hojas de la planta de tabaco representando la parte este del territorio de la provincia cultivadora del tabaco, la cual aporta las mejores capas del país, justamente en la región del Ariguanabo y al lado izquierdo, una rama de la planta de café, que prolifera en la parte más occidental de la nueva provincia, justamente en la zona montañosa de la Sierra del Rosario.

El escudo de Artemisa

Última actualización: Jueves, 21 Mayo 2020 10:19

Visto: 16369

La bordura del escudo es precisamente una pieza honorífica y la representa el blasón en color rojizo, representando el suelo de alta capacidad agrológica que predomina en la parte sur del territorio. En este se distribuyen 11 estrellas que representan el número de municipios en que se divide la provincia.

El campo del escudo esta fragmentado en tres cuarteles indicando las tres zonas que componen el relieve de la provincia: la llanura, la pre-montaña y la montaña.

En el cuartel superior se distingue la imagen del Mausoleo, erigido en honor a los Mártires de Artemisa, Monumento Nacional, devenido símbolo provincial y que ha sido identificado por los artemiseños como elemento fundamental que constituye la imagen de la ciudad.

El cuartel inferior de la izquierda está ocupado por dos franjas una roja y otra negra representando el movimiento 26 de julio y el destacado papel que desempeñaron los hijos de esta provincia en las acciones revolucionarias del Moncada, la clandestinidad, el Asalto al Palacio Presidencial, el Desembarco del Granma y la lucha en la Sierra.

En el cuartel inferior de la derecha se distinguen tres elementos, el primero: el río, en representación de la numerosa red hidrográfica con que cuenta la provincia donde se destacan los ríos San Cristóbal, Ariguanabo, Río Hondo, San Juan, Bongo, Santa Ana, entre otros, el segundo la tierra cultivada, representando la base económica fundamental de la provincia, la agricultura y un tercer elemento la montaña y sus bosques, representando la presencia en la provincia de una zona montañosa con su elevación más alta el Pan de Guajaibón, además de varias áreas protegidas y reservas ecológicas, entre las que se destaca la Sierra de Rosario.